



MINISTERIO DE ECONOMÍA

Decreto 515/2022

DCTO-2022-515-APN-PTE - Dase por designado Subsecretario de la Sostenibilidad de la Deuda Pública Externa.

Ciudad de Buenos Aires, 18/08/2022

VISTO el artículo 99, inciso 7 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL.

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECRETA:

ARTÍCULO 1°.- Dase por aceptada, a partir del 10 de agosto de 2022, la renuncia presentada por la contadora pública Rosana Marisa BEBÉN (D.N.I. N° 23.806.311) al cargo de Subsecretaria de la Sostenibilidad de la Deuda Pública Externa de la SECRETARÍA DE FINANZAS del MINISTERIO DE ECONOMÍA.

ARTÍCULO 2°.- Agradécense a la funcionaria renunciante los valiosos servicios prestados en el desempeño de su cargo.

ARTÍCULO 3°.- Dase por designado, a partir del 11 de agosto de 2022, en el cargo de Subsecretario de la Sostenibilidad de la Deuda Pública Externa de la SECRETARÍA DE FINANZAS del MINISTERIO DE ECONOMÍA al licenciado en Economía Nicolás SEGAL (D.N.I. N° 35.271.338).

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese, publíquese, dese a la DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y archívese.

FERNÁNDEZ - Sergio Tomás Massa

e. 19/08/2022 N° 64697/22 v. 19/08/2022

Fecha de publicación 19/08/2022

